



Patricia García Majado, Secretaria de la Junta Electoral del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo

CERTIFICA:

Que, en cumplimiento del calendario electoral para las elecciones a representantes de los colectivos de estudiantes y estudiantes de doctorado del Departamento de Derecho Público, establecido por Resolución de 14 de febrero de 2025, y ante la ausencia de más candidaturas presentadas a dichas elecciones y de reclamaciones al efecto, se procede, conforme al art. 15.4 del Acuerdo de 30 de abril de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento electoral de centros, departamentos e institutos universitarios de investigación, a la proclamación de los siguientes candidatos:

- Colectivo de estudiantes de doctorado: Olaya Fernández Fernández.
- Colectivo de estudiantes de titulaciones oficiales en las que imparta docencia el Departamento: no se han presentado candidaturas.

En Oviedo a fecha de la firma

Fdo.: Patricia García Majado

Secretaria de la Junta Electoral del Departamento de Derecho Público

Fdo.: José Pedreira

Presidente de la Junta Electoral del Departamento de Derecho Público